



SENADO

SECRETARÍA  
GENERAL

## INFORME RELATIVO A LA CONFERENCIA PARLAMENTARIA INTERNACIONAL CON MOTIVO DEL DÍA DEL PRIMER PRESIDENTE DE KAZAJISTÁN

Astaná, 27 y 28 de noviembre de 2017

### I. Actividades de la delegación y contenido de las jornadas de trabajo

### II. Discurso del presidente de la Comisión Constitucional del Senado

#### I. Actividades de la delegación y contenido de las jornadas de trabajo

El día 27 de noviembre de 2011 se celebró en Astaná (Kazajistán) la Conferencia Parlamentaria Internacional con motivo del Día del Primer Presidente de Kazajistán, bajo el título *Modelo kazajstaní de modernización en una nueva realidad global*.

A la mencionada conferencia asistió en representación del Senado de España el Excmo. Sr. D. Juan José Lucas Giménez, presidente de la Comisión Constitucional, acompañado del Ilmo. Sr. D. José María Codes Calatrava, letrado de la mencionada comisión.

La conferencia comenzó a las diez horas con una serie de intervenciones de apertura, que fueron moderadas por el **Sr. Maulen Ashimbayev**, presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, Defensa y Seguridad del *Mazhilis* (Cámara Baja) de la República de Kazajistán, y organizador de la conferencia.

A las once horas y cuarenta minutos se inició la primera sesión de la conferencia, cuyo tema era *Innovaciones, Digitalización, Economía verde - Impulsores del nuevo modelo de crecimiento económico*, y que fue moderada por el **Sr. Mukhtar Erman**, miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, Defensa y Seguridad del *Mazhilis* de la República de Kazajistán.

En el desarrollo de dicha sesión se produjo la intervención del **Sr. Lucas Giménez**, que se adjunta como punto II de este informe.

La segunda sesión de la conferencia, que se inició a las catorce horas y treinta minutos, se dedicó al tema *Modernización de la conciencia pública como factor de éxito*, y fue



SENADO

SECRETARÍA  
GENERAL

moderada por el **Sr. Kuanish Sultanov**, miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, Defensa y Seguridad del *Mazhilis* de la República de Kazajistán.

El discurso de clausura de la conferencia, que terminó a las dieciséis horas, corrió a cargo del **Sr. Maulen Ashimbayev**.

El día 28 de noviembre de 2017 el Sr. Lucas Giménez mantuvo dos reuniones de alto nivel, en las que estuvo acompañado, además de por el letrado, por el embajador de España en la República de Kazajistán, el Excmo. Sr. D. Pedro José Sanz Serrano.

La primera reunión tuvo lugar en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores con el **Sr. Roman Vassilenko**, viceministro de Asuntos Exteriores.

En el desarrollo de dicha reunión, el **Sr. Lucas Giménez** comenzó agradeciendo el apoyo de Kazajistán en la defensa de la España constitucional tras la celebración del referéndum ilegal que tuvo lugar en la comunidad autónoma de Cataluña el pasado día 1 de octubre, y manifestó su esperanza de que el Estado de derecho se siga fortaleciendo en nuestro país a partir de las elecciones que se celebrarán en Cataluña el próximo 21 de diciembre.

Asimismo, el Sr. Lucas Giménez puso en valor los mutuos lazos de afecto entre España y Kazajistán y confió en que dichos lazos vayan a más en el futuro, para lo que pone el Senado de España a plena disposición para el logro de este objetivo.

A continuación, el Sr. Lucas Giménez recordó que el presidente del Senado de España invitó al presidente del Senado de Kazajistán a visitarle y, en este marco, subrayó la importancia de fortalecer los vínculos de diplomacia parlamentaria entre ambas Cámaras.

Por último, el Sr. Lucas Giménez solicitó al Sr. Vassilenko que trasladara al presidente Nazarbayev el afecto del pueblo español por su persona.

El **Sr. Vassilenko** agradeció la presencia del Sr. Lucas Giménez en la conferencia y celebró el cumplimiento del vigésimo quinto aniversario de las relaciones diplomáticas entre España y Kazajistán, que se han desarrollado de un modo especialmente intenso a lo largo de la celebración de la Expo 2017, a la que asistió su majestad el rey, D. Felipe VI, lo cual constituyó un gran honor para Kazajistán.

Además, el Sr. Vassilenko destacó el enorme afecto que siente Kazajistán por España, agradeció el fundamental apoyo de nuestro país en el camino de desarrollo emprendido por Kazajistán desde su independencia, y se comprometió a trabajar por el fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria, así como a trasladar el mensaje de cercanía del pueblo español al presidente Nazarbayev.



SENADO

SECRETARÍA  
GENERAL

La segunda reunión del día 28 de noviembre se celebró en el Senado del Parlamento de Kazajistán con la **Sra. Dariga Nazarbayeva**, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales, Defensa y Seguridad del Senado del Parlamento de Kazajistán. A dicha reunión también asistió el **Sr. Talgat Musabayev**, miembro de la citada comisión.

La **Sra. Nazarbayeva** reconoció el carácter de socio estratégico de España para Kazajistán, en especial en las relaciones entre este país y la Unión Europea, y puso en valor la buena relación entre su majestad el rey, D. Felipe VI, y el presidente Nazarbayev.

A continuación, la Sra. Nazarbayeva se comprometió a trabajar por potenciar la diplomacia parlamentaria a través del Grupo de Amistad entre el Senado de Kazajistán y el Senado de España, que ella misma preside.

Por otro lado, la Sra. Nazarbayeva destacó el éxito de la Expo 2017 así como el proyecto de convertir sus instalaciones en un centro financiero y tecnológico internacional, que se regirá por las normas del derecho inglés, y se refirió al compromiso de Kazajistán con las energías renovables y las fuentes de energía alternativas ya que, a pesar de que en su país existen importantes yacimientos de petróleo, Kazajistán es un país responsable en la protección y preservación del medio ambiente.

Por último, la Sra. Nazarbayeva mostró su deseo de que las relaciones comerciales entre ambos países se incrementen, si bien empresas españolas como Talgo tienen una gran presencia en Kazajistán, demostrando una enorme profesionalidad y calidad en la prestación de sus servicios.

El **Sr. Lucas Giménez** agradeció el magnífico trato recibido por las autoridades kazajas y se mostró de acuerdo con la Sra. Nazarbayeva en destacar el mutuo respeto y admiración que existe entre España y Kazajistán.

A continuación, el Sr. Lucas Giménez destacó la importancia de la conferencia celebrada el día anterior, en la cual intervino para destacar los logros de Kazajistán, en concreto, el gran éxito de la celebración de la Expo 2017, respecto de la cual confió en que pueda cumplirse el proyecto de convertirla en un centro financiero internacional, así como el liderazgo de Kazajistán en la lucha contra el cambio climático y en la defensa de las fuentes de energía alternativas.

Asimismo, el Sr. Lucas Giménez mostró su disposición a que se fortalezcan las relaciones entre los Senados de ambos países, con el fin de trabajar conjuntamente para enfrentar los retos comunes del mundo globalizado, como son el terrorismo y la delincuencia internacional, la protección del medio ambiente y la consecución de una economía verde, todo ello en el marco del respeto a la democracia y a los derechos humanos.



SENADO

SECRETARÍA  
GENERAL

El Sr. Lucas Giménez concluyó reiterando la importancia de los vínculos entre España y Kazajistán y afirmando que existe “un gran afecto mutuo en el corazón de ambos pueblos”.

## II. Discurso del presidente de la Comisión Constitucional del Senado

Excmo. Sr. Presidente del *Mazhilis* (Cámara baja) del Parlamento de la República de Kazajistán,

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, Defensa y Seguridad del *Mazhilis* del Parlamento de la República de Kazajistán,

Excmos. Sres. Ministros del Gobierno de la República de Kazajistán,

Colegas parlamentarios, autoridades, señoras y señores.

Quiero comenzar mi intervención mostrando mi más profundo agradecimiento por haber sido invitado a esta conferencia, que es un foro inmejorable para intercambiar experiencias de éxito en los procesos de modernización en el siglo XXI, procesos en los que Kazajistán y España deben ser líderes y socios.

Supone para mí un inmenso honor representar ante ustedes al Senado de España, en especial en el año en el que se cumple el vigésimo quinto aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Kazajistán y España, efeméride que tuvo lugar el pasado 11 de febrero.

Decía Molière que “la amistad nace con la luz y se afirma con el trato”; podemos afirmar, sin lugar a dudas, que la amistad entre Kazajistán y España responde a esta clásica cita, como demuestra el hecho de que a día de hoy nuestros países son socios estratégicos de una enorme relevancia política y económica. Desde el Acuerdo de Asociación Estratégica de 2009, que dejó constancia del carácter prioritario de las relaciones entre Astaná y Madrid, ambos países nos hemos prestado una mutua colaboración bilateral y a nivel internacional, como quedó constancia, por ejemplo, con el apoyo de España a la elección de Astaná como sede de la Expo-2017, que se ha celebrado bajo el lema *La energía del futuro*, o con el intercambio recíproco de apoyos en las campañas de promoción de las candidaturas de Kazajistán y España al Consejo de Seguridad de la ONU en el bienio 2017-2018, o a la Comisión de Derecho Internacional. Nuestras relaciones económicas y comerciales son igualmente dinámicas y se están dando importantes pasos para fomentar una mayor cooperación cultural. A esta importante amistad responden las constantes visitas de autoridades españolas a Kazajistán, algunas de las cuales han sido del más alto nivel, como



SENADO

SECRETARÍA  
GENERAL

las que se han producido, durante la celebración de la Expo-2017, de la presidenta del Congreso de los Diputados, Excm. Sra. Dña. Ana Pastor, y de S. M. el rey, D. Felipe VI.

En este marco de mutuo respeto y cooperación, nuestros países encaran el enorme reto de seguir creciendo económicamente y de modernizar nuestras sociedades, buscando en dichos procesos un modelo de desarrollo sostenible que asegure el bienestar de las próximas generaciones. Para el logro de estos objetivos, la realidad global del siglo XXI impone apostar por la economía verde como aquella que da lugar a la mejora de la igualdad social, a la vez que se reducen los riesgos medioambientales y la escasez ecológica.

La economía verde debe perseguirse como herramienta importante para el desarrollo sostenible y para la erradicación de la pobreza, y como respuesta a las crisis globales mediante la redistribución del capital natural, social y financiero, con el fin de generar beneficios para el desarrollo económico, la equidad social y la protección del medio ambiente. Las herramientas de las que se pueden disponer para la consecución de estos fines son los incentivos fiscales, como las subvenciones verdes y los impuestos sobre las emisiones de carbono, la regulación de los sectores que consumen excesivos recursos y la inversión pública en investigación y desarrollo para la innovación verde.

De este modo, una economía verde adquirirá distintas facetas según el país y las medidas que adopte en función de sus propias prioridades nacionales y bienes naturales. Sin embargo, mediante un marco internacional de normas, que aportará mayor seguridad jurídica, se podrá coadyuvar a que los distintos países realicen políticas complementarias y coherentes. La transición hacia una economía verde puede generar más oportunidades comerciales al abrir nuevos mercados de exportación para los bienes y servicios ambientales y al reverdecer las cadenas de valor mundiales. En resumen, la economía verde trae nuevas oportunidades para el comercio, el crecimiento y el desarrollo sostenible.

Para el logro de una economía verde, la digitalización y la innovación se imponen como instrumentos fundamentales.

Por lo que se refiere a la digitalización, al emprender el camino de la transformación digital se da un paso de gigante hacia el desarrollo de nuevos modelos de negocio, un suministro energético todavía más eficiente y la protección del medio ambiente. Las tecnologías de la información y la comunicación, los dispositivos móviles, el *big data*, el internet de las cosas, el *cloud computing*, la robótica y la realidad virtual han traído consigo un cambio sin precedentes que afecta a todas las facetas de la vida diaria, las empresas, la economía y la sociedad en su conjunto.

Estos imparable cambios que implica la era digital, obligan a realizar políticas tendentes a fomentar una cultura de innovación que sirva para garantizar la sostenibilidad, la eficiencia y la competitividad. La innovación emerge de este modo como un elemento



SENADO

SECRETARÍA  
GENERAL

estratégico que debe servir de guía transversal a todas las políticas públicas y a todos los esfuerzos de crecimiento del sector privado.

Kazajistán y España están firmemente comprometidos con la innovación y con la digitalización como instrumentos necesarios para alcanzar una economía verde y un desarrollo sostenible.

En España, la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente anunció la semana pasada que nuestro país está en la senda del cumplimiento de reducción de emisiones a 2020, y presentó en la Cumbre del Clima de Bonn la Plataforma de Acción Climática, en la que participarán empresas y Administraciones Públicas. Además, el Gobierno español está trabajando en un Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que está contando en su elaboración con el concurso de todas las Administraciones Públicas afectadas y del sector privado.

En coherencia con esta acción gubernamental, tanto las Administraciones Públicas españolas como nuestras empresas están realizando un gran esfuerzo por apostar por la digitalización y la innovación como vectores principales con el fin de lograr un desarrollo sostenible y una cultura de gestión pública y privada plenamente accesible para todos los ciudadanos. Como ejemplos de dos iniciativas concretas, en el ámbito de la gestión pública podemos señalar que España aprobó la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, en la que se hace una apuesta definitiva por la digitalización del procedimiento administrativo y de las relaciones entre el sector público y los ciudadanos; en el sector empresarial, el Grupo Español de Crecimiento Verde aglutina a un conjunto de las principales compañías españolas, que buscan un modelo de crecimiento económico compatible con el uso eficiente de los recursos naturales, para lo que dedican un gran esfuerzo y un importante volumen de fondos presupuestarios a proyectos de I+D+i.

Con estos compromisos, España se ha convertido en una potencia en el sector de las energías renovables, es referencia mundial en turismo de calidad y ecológico, al ser el segundo país del mundo en número de reservas de la biosfera, garantiza a sus ciudadanos un uso masivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, ha avanzado enormemente en la gestión de infraestructuras en el ámbito del agua, de la energía o de la gestión de residuos, y se ha situado como el primer productor europeo en economía circular o agricultura ecológica.

Partiendo de esta realidad de nuestro país, quiero hacer especial hincapié en que en España se siguen con un gran interés los enormes avances de Kazajistán en estas materias. La Tercera Modernización de Kazajistán, que tiene como objetivo crear un nuevo modelo de crecimiento económico que proporcione una competitividad global al país, cuenta con la admiración y el pleno apoyo del pueblo español. Estamos convencidos de que se lograrán los objetivos de la Estrategia 2050, que se llevará a cabo sobre la base del Plan de la Nación 100



SENADO

SECRETARÍA  
GENERAL

*medidas concretas.* Sabemos que la primera prioridad que se persigue en esta Tercera Modernización es lograr una acelerada modernización tecnológica de la economía, objetivo al que se refirió el presidente de Kazajistán en su Mensaje Anual del 31 de enero de 2017.

En este camino hacia la plena modernización, desde España apoyamos y ponemos en valor el proceso que Kazajistán ha iniciado de puesta en marcha de un amplio conjunto de políticas públicas destinadas a desarrollar sectores económicos muy relevantes como la impresión en 3D, el comercio en línea, la banca móvil y, en general, la prestación de servicios digitales, todo ello en el marco de la adopción del relevante programa *Kazajistán Digital*, que se complementará con el desarrollo de una infraestructura de fibra óptica global, que a su vez favorecerá el desarrollo de *startups* en el país.

Confiamos en que el establecimiento de un parque tecnológico internacional, derivado del éxito de la Expo 2017, sea una realidad muy pronto, así como que dicho parque se convierta, como señaló en su mensaje el presidente Nazarbayev, *en una plataforma para atraer a los empresarios e inversores de todo el mundo.*

En conclusión, Kazajistán y España deben asumir una posición de liderazgo a nivel internacional para que la innovación y la digitalización se conviertan en instrumentos irrenunciables para la consecución de una economía verde que asegure un crecimiento económico amplio e incluyente, que sea compatible con un desarrollo sostenible, humano y respetuoso con el medio ambiente. Para ello, debemos reconocer la economía verde como una fuente de crecimiento económico y de prosperidad, establecer un marco regulatorio estable, predecible y transparente, eliminar trabas administrativas, asegurar la coordinación institucional, promover la investigación, la innovación y la tecnología como catalizadores del crecimiento, e incentivar la colaboración público-privada como cultura de gestión eficiente y representativa del interés común.

Todo ello redundará en un futuro mejor y en una sociedad más justa, que son los objetivos de todos los que dedicamos nuestro esfuerzo al servicio del interés público y del bien común.

Muchas gracias.

Astaná, 27 de noviembre de 2017